

Guatemala, 30 de noviembre de 2016

Licdo. Orlando Rafael De Paz Cabrera
Director General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Licenciado De Paz Cabrera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato Numero **DGM-49-2016**, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de noviembre de 2016**.

SEMANA 1	<ol style="list-style-type: none">1. Apoye con la programación sobre las inspecciones anuales a derechos mineros vigentes, e ilegales, Rocas de Xelazul, Naranjo I, Melendrez, Piedra Azul, Gravera Los Castaños, Roca San José, ilegal en el municipio de Fraijanes, Agua Blanca y Chimaltenango.2. Apoye con la revisión y análisis del Programas de Trabajo de Explotación Minera El Faro.3. Brindé asesoría e información a solicitantes e interesados, respecto a solicitudes de licencia 05 y asesore a los titulares de los Derechos mineros El Embudo de Santa Elena, así como a 06 ilegales anónimos.
SEMANA 2	<ol style="list-style-type: none">1. Apoye con la revisión de informes de inspecciones a derechos mineros vigentes y explotaciones ilegales,, Rocas de Xelazul, Naranjo I, Melendrez, Piedra Azul, Gravera Los Castaños, Roca San José, .2. . Ilegal en el municipio de Fraijanes, Agua Blanca y Chimaltenango.
SEMANA 3	<ol style="list-style-type: none">1. Apoye en las diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que serán cursadas por la Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero, para brindar soporte técnico.2. Fiscalía de Delitos Contra El Ambiente del MP, Diprona Santa Lucia.3. Asesore las actividades del departamento de Control Minero, Comisión Quetzaltenango, Chimaltenango, Zacapa y Guatemala.
SEMANA 4	<ol style="list-style-type: none">1. Apoye en la elaboración de la programación sobre las inspecciones anuales a derechos mineros vigentes, explotación e ilegales, Block de Rosa, La Reliquia, Naranjo II, Pedrera Nahutan y Real Madrid Uno, inspección ilegal Río San Lucas, ilegal, Santa Apolonia.2. Apoye en la revisión de informes de inspecciones a derechos mineros vigentes, explotación e ilegales. Block de Rosa, La Reliquia, Naranjo II, Pedrera Nahutan y Real Madrid Uno. Ilegal Río San Lucas, ilegal Santa Apolonia.3. Apoye en actividad reconocimiento y prueba de anticipo, Fiscalía de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público en Guatemala.

Luis Fernando Mérida
DEL 2704-28914-0101

Vo.Bo. Sandra Karina Velásquez López
Jefa del Departamento de Control Minero

Aprobado

Licdo. Orlando Rafael De Paz Cabrera
Director General de Minería

